

INFINIA es un operador logístico **de alcance mundial** que ofrece soluciones **integrales** a la medida de las necesidades de empresas que buscan eficacia y eficiencia en su cadena logística **promoviendo así un ambiente de trabajo seguro y saludable en la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.**

En concordancia con lo anterior, la presente política se enmarca dentro de los siguientes compromisos:

- 1 Identificar, evaluar y controlar los peligros y aspectos **ambientales** mitigando los riesgos e impactos en todas sus actividades, estableciendo medidas preventivas y de respuesta a emergencias que garanticen la Seguridad, Salud, Medioambiente y la Integridad del Patrimonio.
- 2 Proteger la seguridad y la salud de sus colaboradores y sus representantes, mediante la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo a través de la mejora continua en el sistema de gestión de seguridad y salud demostrado en los indicadores.
- 3 Cumplir con las normativas legales vigentes y los estándares voluntarios que la empresa asuma en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente.
- 4 Promover el cuidado, respeto y protección del ambiente asegurando que las operaciones de Infinia sean cada vez más eficientes, implementando buenas prácticas.
- 5 Incentivar el reciclaje en sus colaboradores, proveedores, clientes **y subcontratistas.**
- 6 Mitigar el impacto de Infinia al cambio climático a través de planes que reduzcan las emisiones de gas de efecto invernadero y la reducción de uso de energía.
- 7 Promover la participación **y** consulta de sus colaboradores en el desarrollo de los programas de gestión de Seguridad, Salud y Medioambiente.
- 8 Capacitar, concientizar, sensibilizar a todos los colaboradores en el entendimiento de la política, cumplimiento de las normas, objetivos y metas establecidas por la empresa en relación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Todos los colaboradores, **clientes**, proveedores, visitas y subcontratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de realizar un trabajo seguro. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Esta Política de Seguridad, Salud en el Trabajo **y Medio Ambiente** será revisada por el Comité de SST y Gerente General anualmente, para asegurar que sigue siendo adecuada a las necesidades.



ALBERTO LLOSA MALATESTA  
GERENTE GENERAL  
DNI: 40687711

Alberto Llosa Malatesta  
Gerente General

Lima, 01 de marzo del 2025